## Diario conservador

#### ADVERRENCIAS

Toda la correspondencia, anuncios y reclamaciones dirigirán à la Administración, calle de Miñagustin. mmero 15 principal

No se de uelven los originales. Anuncias y demás insertos, precios convencionales. DIRECTOR, ADMINISTRADOR Y PROPIETARIO

#### D. JOSE B. HERNÁNDEZ

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

#### PEECIOS DE SUSCEICIÓN

						511	Pts. Cts		
En Salamanca, un mes	4			No.	4.0			1.25	
Número suelto, o centimos.		•	•	1	٠	٠		1:50	

#### La campaña del General

El general Pando, como saben muy bien nuestros lectores, lleva más de dos meses trabajando sin tregua ni descanso en los distritos de Sequeros y Ciudad-Rodrigo, con motivo de las próximas elecciones.

Nosotros no ponemos en duda, sino por el contrario, admitimos plenamente, que dicho militar y hombre público colmaría uno de sus más vehementes anhelos, logrando ser representante en Cortes por uno de los distritos que componen la provincia de Salamanca.

Pero tampoco se nos oculta que su optimismo no puede llegar al punto de suponer facilidades, ni cosa que se le aproxime, p. ra satisfacer ese desideratum.

El general Pando conoce muy bien que tanto en Ciudad Rodrigo como en Sequerós, las tres cuartas partes de la opinión se hallan incondicionalmente al lado de los senores Sanch z Arjona y Martin Sanchez; conoce muy bien, que su empeño, no obstante el patrocinio decisivo que el Gobierno civil le presta, constituye un imposible tremendo, una empresa mayor y más grande que los trabajos de Hércules, una irrealidad mayúscula y un despropósito de tomo y lomo.

Más ¿porqué tanta labor y actividad tanta como desplega? ¿No tiene segura la representación lejislativa por otros Puntos, sin necesidad de malos ratos, ni de dispendios, ni gastos de tiempo, y de actividad?

Esto tiene, como todas las cosas, su explicación satisfactoria y convicente.

Don Luis Manuel de Pando es hom bre militar antes que político. Dentro de su carrera, como cualquier otro dentro de la suya, tiene ambiciones legitemas y anhelos nobles de alcanzar el maximun de altura que sea posible.

Et senor Pando tiene apetitos irresistibles de cenir la faja de teniente general, no solo porque ella representa el penultimo grado de cuanto en la milicia puede alcanzarse, sino por que para obtener elevadas posiciones dentro de la politica, tales como la de MI-NISTRO DE LA GUERRA ect. ect ect. Ahora bien.

El Sr. Pando conoce perfectamente que presentar su candidatura de diputado por Sequeros, frente à la del se nor Martin Sáncheez, que es el minis terial encasillade; supone dificultades para el Gobierno y produce à éste conflictos, más ó menos grandes, más ó menos dirimentes.

El general Pando se halla dispuesto à todo genero de sacrificios en pro de su partido y de su Gobierno; pero à trueque de obtener la legitima compensación que sus mortificaciones y sacrificios merezcan.

Así, pues, con relación al distrito de la Sierra, él hace ver o pretende demostrar, à quien corresponda y en tienda, lo siguiente:

«El distrito de Sequeros apetece y desea con veliemencia que yo lleve su representación à las cortes.»

"Yo, respondiendo patriotica y generosamente à estos sentimientos que el distrito me manifiesta, presento la batalla contra et candidato designado por el Gobierno y aunque con pena resisto à los mandamientos y prescripciones de la disciplina politica, en aras de la consideración y afecto que Sequeros me dispensa.»

«Si yo me hiciera el sordo à las de sinteresadas excitaciones de dicha zona electoral, daría pruebas de ingrato y poco reconocido á los expontineos mo vimientos de cariño que los dichos pueblos me ofrecen.

«Por lo tanto, si las altas conve niencias del parti lo y del Gobierno me requieren para que yo sacrifique hasta los deberes más rutinarios de la cortesit y agradecimiento que debo al l

And the second second second second

distrito de Sequeros por su libérrima y espontinsa volunt id en mi favor; es necesario una compensación justa v sacrificio.

All safes off a tracing sections soft

«Me conviene mucho ser teniente general de los Ejércitos Nacionales, tanto por alimentar mi legitimo y natural deseo de avanzar en la carrera, cuanto por nutrir la inevitable vanidad humana, cuanto por rodearine de necesarias idoneidades para ocupar altos y distinguidos lugares de la politica.»

«Lo que no vaya en lágrimas, debe forzosamente ir en suspiros, senor Gobierno: hallome pronto à facilitar su camino y à desvanecer todo género de Inicultades, mas es necesario que se me compense de la mancra y forma que acabo de traslucir.

Esta, ni mas mi menos, es la clave del misterio y el verdadero padre de la criatura.

Si el general Pando quisiera tener con nosotros ei grado de franqueza que nosotros usamos; es positivo de toda positividad, que con lo dicho le hemos tocado en la haga.

Nos parece haber dado inexpugna ble y satisfactoria explicacion de porque el general Pando se halla emp. na do tan porfiadamente en una contienda electoral, que después de todo, segun ias mas grandes probabilidades y segun los sintomas que las cosas ofrecen, mugun otro resultado puede dar que itutos negativos y esterilidad abso iula.

#### Comunicado

Cerraibo 24 de Noviembre de 1890.

Sr. Director de La Provincia.

Muy Sr. mio y de mi mayor consideración: Con esta fecha dirijo ai s nor Director del periodico El Assizido de Vitigudino, el siguiente comunicado

para su inserción, rogando á Vd. tenga la bondad de publicarlo en el diario de su digna dirección, por lo que le al propio tiempo, esto le acondiciona que me indemnice cumplulamente del anticipa las gracias el que con tal motivo se ofrece de Vd. con teda consideración suyo muy afectísimo y atento seguro servidor to from the remaining fat

> q. b. s. m. JUAN LORENZO LOPEZ.

Cerralbo 24 de Noviembre de 1890.

Sr. Director de El Avanzado.

Muy Sr. mio y de mi mayor consideración: En la sección de noticias del semanario de intereses morales y materiales que Vd. dirige, correspondiente al día 20 del actual, se dice «que en cierto pueblo de los de más vecindario de este distrito electoral, andaban à caza de votos días pasados, á favor del senor Marques de Flores Dávila, un juez municipal y un montaráz.» Y como el montaráz á quien se alude en la noticia tiene que ser el que ahora á Vd. se dirige, por ser quien ha recorrido muchos pueblos de este distrito, con el exclusivo objeto de visitar á los muchos partidarios y amigos que en el mismo cuenta el actual Diputado á Cortes Sr. Marqués de Flores Davila, cambiar impresiones y explorar voluntades para fines electorales, no puedo menos de acu lir en esta forma, desmintiendo la calumniosa aseveración h cha por algún malicioso ó por algún sándio.

Continua el autor de tan graciosa noticia, queriendo sacar punta a la versión, comentándola con simples coplejas, que, por su ridiculo estilo se conoce perfectamente el cacumen ingenioso lel ordinario coplero de El Avanzado.

Constele à usted y constele à los lectores del semanario, consagrado hasta hace poco a la exclusiva defensa de los intereses morales y materiales de Vitigadino, que es falso que en pueblo alguno me acompanara ningun

other is at a

juez municipal, pero aunque me hubiere acompañado sabe usted, ó debe saber, que las funciones del cargo de jnez municipal no son de caracter permanente como lo son las de alcalde sinó que están limitadas á los actos que como tal autoridad interviene, fue ra de los cuales es un caballero tan particular y tan libre como usted que por afecciones, simpatias ó gratitul puede interesarse por quien bien le plazca; y de consiguiente, la embozada denuncia que el inspirador de la noticia quiere hacer correr parejas con la amenaza hecha ha poco por un pe tulante que pregonaba procesar à un juez municipal que se interesaba en elecciones por el señor Flores Dávila.

SEE CONSISSION

Creia yo y muchos connigo, que los Pandos, los Gonzalez y los Perecillos, se darian solo en Caudad Radrigo; pero por lo visto sattan por este acidenta lo pais Pandillos también, que quieren emular los procedimientos de terror empleados en Retortillo y su comarca, con el fin de demostrar la aceptación espontanca de su can tidato

Afortunadamente este distrito nada tiene de tonto y sabe que son bobidis las ofertas de vias de comunicación hechas en vispera de elecciones, como lo son las promesas de sacar ocho días antes de la vitación, el producto de láminas del 8) por 10) á determinades pueblos y otras sand-ces por el estilo.

Nadie más deseng mado que Viti gudíno, como se dice en el articuto de fondo del mismo número, para no creer en ofrecimientos de ninguna especie. Sin embargo, su apasionamiento llega hasta el extremo de que aquel que le ha engañado és aquien debe votarse; Pobre lógica y que mal andas en manos de los inspiradores de El Abanzado!

Otra cosa es, si por tal camino se busca el medro personal ó participación en el presupuesto del Estado, por que entonces el estómago es un factor determinance en política, que inclina, desde luego, á muchos en cier to sentido.

Ruega à V. pues, Sr. Director, la inscreton de las presentes lineas en las columnas de M. Accastlo en contestacion al suelto de referencia el que con este motivo se ofrece suyo afecti-simo S. S.

q. h. s. m.

Juan Lorenzo Lopez.

Montaria.

# POLITIQUEUS

de pelear en La desma, recerem actualmente este distrito, revistando las fuerzas que enta cual ha de presentar en la bataila.

Por de pronto, dicese, que el ministerial encuentra muchas resistencias en su recorrido y que únicamente fia su triunfo á la cul dud de sobrino que cou relación al ministro Silvela tiene.

Nos parece bi n esta franqueza.

Es decir que el Sr. Casanueva renuncia generosamente y desde luego à ser hijo l'gítimo del sufragio universal.

Por supueste que lo mismo sucede à todos, ó casi to los, los ministeriales en esta provincia.

¡Es tanta su popularidad! ¡Tantas sus simpatías! ¡Tanto su arraigo en la opinión!

Que.... ya, ya!!!!

Dice El Estandarte:

«El obispo de Badajoz ha dejado una fortuna de 600,000 pesetas.

En su testamento instituye por única heredera á una sobrina suya.»

Vamos..... éste Apóstol de la iglesia ha logrado lo que no logró ni quiso lograr el Divino Maestro

Esto es, morir rico.

Y dejar à la sobrinita hecha un vocatu: cartinalis.

Con las 600,000 pesetejas no han de faltarle pretendientes.

Porque..... no son un grano de anis los dos millones y polvo de reales que el Ilmo. Sr. Obispo de Balajoz ha testado en favor de la sobrinita!!

En verdad; en verdad que la dignidad episcopal no es mula colocación.

Como que se hacen ahorros!

Vamos á ver.

¿Ha venido ya de Madrid el señor don Alvaro Bec rra?

No se crea que hacemos esta pre gunta para saber indirectamente la llegada ó no llegada de las urnas electorales.

Hacemos la interrogación única y exclusivamente para que se nos digasi es cierto que dicho funcionario ha ido à la Corte en representación de la CAJA y con motivo de cierta subasta de bienes correspondientes a la flama da benéfica institución de D. Mariano Crespo.

Presumimos que la venta de las aludidas fincas no habrá teni lo realización, dada la protesta formulada contra ella por los herederos legitimos del difunto conde de Crespo Rascon.

A más de esto, nos parece que el digno fiscal Sr. Becerra no debe seguir interviniendo dichos asuntos, ni como fiscal, ni como B cerra.

Pues cumplido el tiempo regla menturio de sus funciones fiscales en esta Audiencia, es tógico y razonable suponer que estará haciendo en otro

punto tanta falta, 'uanto es sobra la que nos hace aquí.

Como la ley está sobre todo, antes que todo y por cima de todo, conviene estimular el cumplimiento de ésta, siquiera nos cueste amarga pena considerar que vamos á desprendernos de un tan eximio azote de delincuentes, como lo es el fiscal Sr. D. Alvaro Becerra.

LA PROVINCIA no ha muerto, como han supuesto, piadosamente persando ciertas gentes.

Ni tampoco ha deja lo de publicarse los anteriores días, como dice La Región, por falta de cajistas en la imprenta.

Motivos de otra indole, superiores à nuestra voluntad nos han impedido la publicación de los números correspondientes al lunes y martes de esta semana.

Nuestros abonados sabrán perdonar la falta genorosamente.

La compensación no se hará esperar mucho tiempo: es nuestro deseo in lennizarlos cumplidamente.

Esto aparte, se nos ocurre decir: ¿cómo habrá podido caber en ningún mediano encéfalo que La Provincia estaba muerta?

Si estamos en la plenitud de la vida, en el explendor más vigoroso de la misma, en el non plus ultra de nuestra periodistica resistencia ¿cóm, se acep ta por na lie tan absurdo y craso disparate?

¡Vaya, vaya!

Los muertos que vos matais Gozan de buena salud.

En buena hora lo digamos.

Dios comprende la muchisimi falta que en el mundo hacemos y lejos de arrebatarnos á la existencia, está derramando fuerzas sobre nosotros.

Conste asi.

#### Gaceta Oficial

La de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Gracia y Justica.—Real decreto nombrando para la canongia va cante en la santa iglesia catedral de Teruel, al presbitero D. Francisco Lucena y Orella.

Real orden aprobando la Memoria presentada, que tambien inserta el Diario oficial, por la Junta creada para proponer la reducción de Audiencias de lo criminal, cuya Junta no estima la conveniencia de suprimir ningun de los Tribanales constituidos.

En dicha real disposición se manifiesta que en los proximos presupuestos presentará el Gobierno una comple-

ta organización de Tríbunales que con cilie las nesidades de la administración de justicia, con la situación del presupuesto del Estado.

Gobernación.—Real orden de: clarando nulas las elecciones municipales celebradas en Puebla de Alcocer.

Fomento.—Real orden mandan do que en los expedientes sobre acota miento para el cultivo del arroz so compruebe sobre el terreno, por el ingeniero del servicio agronómico si las fincas reunen las condiciones exigidas por el reglamento de 15 de Abril de 1861.

#### VARIEDADES

#### Grandezas humanas

Que no se dé uste l por aludido, senor D. Fulano de tal y demás.

Porque también es usted grande, pero no humano.

Ni grande del todo, sino à medias. ¡Cuidado que dar à usted un título, es gan a de dar!

Porque à ordinario y senisicants, que decia Pelujuin el de Sevilla, nadie le gana à usted.

Pero ya cualquiera tiene ó se halla expuesto á tenerlo.

Título de comisario de ferrocarriles ó de oficial de carteros de Correos, o título de conde ó vizcon le ó de subconde.

Pasaron aquellos tiempos en que títulos y grandezas representaban muchos méritos é heróicos actos de valor ó de lealtad.

No habian de ser patrimonio de cuatro personas las distinciones honorificas.

El progreso ha generalizado los usos de títulos y distinciones gracio-sas.

Lo que tiene es que ciertas preeminencias no son para todos.

Declaran título a un caballero particular, y no sabe el hombre ni como audar por casa con el título.

Porque los hay muy merecidos.

Como el del veterano ilustre de la prensa D. Manuel Santa Ana.

Pero de estos son pocos y los que los llevan no se sienten abrumados con tanta distinción, ni sin saber como llevarla.

La mayoria de esa aristocracia por sorpresa anda siempre como si le sobrara algo.

Y es el título á cada cual.

Un hombrea costumbrado á oirse tratar de tú, y que se encuentra por metamórfosis in xplicable usia y excelencia, se siente asfixia lo de principalidad.

-¿Qué he hecho yo, Señor para tanta distinción? se dirá á sus solas cada uno de esos ciudadanos titulares de pronto.—Porque he de ser yo conde, ó marqués, ó caballero siquiera, qué merecerian las personas?

-¡Qué rareza!-exclamará cuando vea la reproducción de su cara en el espejo.-Conservar para titulo la misma cara que usaba siendo camarero ó ayuda de cámara.

Porque puede un hombre llegar á titulo sin que se le conozca, al pronto.

A otros se les sube à la cabeza en seguida, en cuanto en piezan à sentire condes ó marqueses.

Corona en los pañuelos; corona en las camisas; corona en tarjetas, en vo lantes, en baston, en el interior del sombrero, en forros de la levita; corona en to las partes.

Hasta su señora ha de tratarlo de usia y llamarle por el título.

Convida à varios amigos de poco pelo, para que en los teatros le llamen desde lejos: «¡Conde!¡Conde!» y se entere la gente de que detrás de una fisonomia estúpida puede esconderse un buen título.

8.

0,

6

ue

UC

los

10-

ar-

mo

e la

din

dos

onio

pot

so.

irse

por

UX

Sa gusto es que le presenten à muchas personas.

Es su encanto eso de... Fulano de Tal.... El señor conde ó el señor marqués de...

-¡Qué hombre tan llanoes!-opina uno.

-Trata á la gente como si supiera escribir, -apunta otro.

- Y está bien relacionado.

- Con todo lo mejor de Madrid en su clase.

-- Y como viste!

--Como desnudaba en otro tiempo á sus parroquianos o á sus clientes, ó lo que fueran.

--Este año ha llamado la atención en Biarritz.

--Lo mismo le pasa en todas partes: siempre llama la atención.

La facilidad en poner motes à las gentes es causa de disgustos sin cuen to en las familias de la clase mediana. Porque es lo que le dice alguna mujer à su esposo.

-¿Pero cuando piensas en nuestro porvenir? ¿Cuándo volveras á casa siquiera conde! Ya ves los de Saleri como han logrado meterse en la grandeza.

-Con calzador.

-Y que no hay quien los saque; asisten á todos los círculos principales.

-Si, él talla en uno de los circulos.

-Y están considerados.

- Como lo que son ó como lo que fueron.

A uno de esos titulados per saitum,

vi consultar resp eto à las armas que habia de usar en el escudo.

Y un amigo le decia:

-Me parece que debes usar chuzo y farel como en tus origenes.

E. P.

#### Crónica general

Dice El Africa, de Couta:

«Damos la enhorabuena à nuestro gobierno por la decidida protección que dispensa al desrrrollo de la industria ingles».

Las medidas coercitivas que cada dia adopta para impedir el trafico de armas é importación de salitre y de pólvora en el vecino imperio, alienta al comercio de Gibraltar à monopolizar este tráfico con perjuicio de int reses españoles, y sin otra ventaja que la de ofrecer ocasión à los habitantes de Marruecos para que vayan modificando su armamento, hoy desigual y heterogeneo, y que el fusil Martiny reemplace al Reminghton, que nuestras fábricas de Eibar enviaban à estas costas, muy distante de aquel que es reglamentario para nuestro ejército.

Refiere El Corres Español, de Bunos Aires, que un mismo dia el Itali no Canepa dió más de sesenta punaladas á su compañero Bacci, y un individuo llamado Cartos Burenta recibió
de un desconocido cuarenta heridas
hechas con cortapiumas.

Don Eladio Sastre, maestro de escuela del barrio de San Benrio (Murcia), fué atacado hace dos dias de coiera fulminante, y quedo rigido como un
cadaver. Amortajado hacia cinco horas
y á punto de ser llevado al cementerio,
su afligida esposa se acereo para arre
glarie un brazo y el muerto dio senales de vida y pidió pan.

La tristeza de la familia se trocó en alegria, y hoy el maestro se encuentra bien.

#### MERCADOS

Ciudad-Rodrigo 25 Noviembre de 1890

Sr. Director de La Provincia.

Muy Sr. mío: Con escasa concurrencia se ha celebrado el mercado de hoy, lo cual no me extrana por estar an próxima la renombrada ferta de San Andrés.

Los granos han obteni lo los mis mos precios que la semanamenterior.

El mercado de cerdos ha estado aigo animado, vendiéndose algunos para vida, aunque á bajos precios.

Los cebones siguen vendiéndose de 46 à 48 reales arroba.

El tiempo áspero y seco, lo cual hace que estén la mitad de los sembrados por nacer.

Queda de VJ. afectisimo y S. S.— El corresponsal.

#### Crónica local y provincial

Muy en breve llegará á esta población el acreditado dentiste D. Carlos M. Conachy, hospedándose como de costumbre en la fonda de La Burgalesa.

Copia con prontitud, buena letra y ortografia cuantos documentos se dignen encomendarle.

Precios módicos y convencionales.

También se venden varios cuadros antiguos.

Dirección: D. Emilio P. Merino, calle de Libreros, 70 izquierda, bajo.

Manana à las diez se reunirá en sesión pública la Comision provincial.

Uno de los asuntos a tratar y resolver sera el expedienté de incapacidad del concejar republicano Sr. Martinez Verra, nuestro cempanero en la preusa.

El asunto està ya projuzgado por la opiniou puonica, hasta tai punto que el lunes se diò ya como resuelto en justicia creyendo que se habia tratado en sesión; y anngos y adversarios ponticos del concejal republicano juz gaban muy merecidamente el espiritu de recinua que informa las determinaciones de la Comisión agena de todo en todo a las letales influencias rel caciliusmo, neutralizandose así el electo que babía producido el hecho de ser ponente el Sr. Sanchez Mata cuyo sentido jurídico no hemoa puesto nosotros en duda.

Ha sido nombrado maestro interino de la espuela de mnos de Armente ros, den Laureano Ingelmo Sanchez...

#### TRIBUNALES

Señalamiento para mañana. — Causa instruida en el juzgado de Bé-

- Causa instruida en el juzgado de Bejar contra Venancio Hernadez Jimenez, por el delito de lesiones.

Siendo ponente, el senor Sendino; fiscal, el senor Recerra; bogado, senor Vita: procurado,, senor Medina.

A continuacion se vera otra instruida por el mismo juzgado que la ante-

rior, contra Baltasar Durán Martin, por el delito de falso testimonio. Ponente, señor Martin; fiscal, señor Becerra; defensor, señor Jimenez, y procurador, don Genaro Durán.

#### Cultos

Santos para mañana.—Santos Basilie, Acacio, Auxilio, Calendión, Facundo, Irenarco, Maarsapor, Manilio, Primitivo, Santiago el Interciso y Saturnino.

#### Casa de Socorro

Médico de Guardia para mañana.— D. Jerónimo Tellez.

## Café-Restaurant

DE LAS

#### CUATRO ESTACIONES SALAMANCA

Atendiendo á las repetidas instancias den umerosos amigos que nos honran con sus favores, y una vez que debemos à todas las clases sociales igual gratitud y reconocimiento por la preferencia conque nos han distinguido, serviremos en adelante en nuestro Restaurant, deste la ración más medesta hasta los mas delicados y exquisitos platos, con gran remaja en los precios y más esmerado servicio, si cabe, así en los pedidos a la carta como en los de abono y cubiertos, que seran estos de dos pesetas en adelante.

A este fin y considerando hasta ahora de inientes los servicios de la dependencia de cocina por la escasa variación de platos, hemos hecho venir un notable jefe de cocina que lo era antes del Gran Café Restaurant España, tan favorecido en la corte, y que ejecuta con delicado gusto cuanto abraza el arte culinario y la reposteria.

Salón para bolas y reuniones, capaz

para 100 cubiertos.

#### Manuel Rincón

Dorador de toda clase de metales. Especialida l en su género, de quien se sirven todos los doradores de esta ciudad.

Perfección, permanencia en el do-

Puerta del Rio y Arco del Toro.

## El Rápido

Probad y os convenceréis
CONTRA EL DOLOR DE MUELAS

Unico antiodontálgico que calma los dolores instantáneamente sin ulteriores perjuicios para el paciente. Precio del frasco UNA PESETA.—Bajada de San Julián, 29, Barbería de Funcia.

# SEVENDE papel para envolver; en la imprenta de este periódico darán razón.

Salamanea.-imp. de J. Martinez Veira

## PEDIR EN TODO EL MUNDO Las AL Juas de Carabaña

Purgantes, depurativas, antibiliosas, antierpéticas y antiescrofulosas

UNICAS EN EL CONSUMO.—Venta Farmacias y Droguerías

ACREDITADOS ESPECÍFICOS DEL D.º MORALES. 24 AÑOS DE EXITOS!!

ASTILLAS Y PILDORAS AZOADAS DEL 1 Dr. MORALES PARALATOS y toda enfermedad der pecho, tisis, catarros, bronquitis, asma, etc., á media y una pereta caja.

afé nervino medicinal maravilloso para los dolores de cabeza, ja-quecas, vahidos, epilepsia, paralisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia, á 3 y 5 pesetas caja.

w mpotencia debilidad esperma torrea y esterilidad, cura segura y exenta de todo peligro con las célebres pil-doras tónico-genitales del Dr. Morales a 7.50 pesetas caja. Va por corree.

Principales boticas y droguerias.—Depósito: Carretas, 39, Madrid.—DOCTOR MULALES, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.

GRAN FABRIC PORTUGUES LOE SOMBREROS

Autonio José Pereira Braga

TEJARES.--Salamanca

Sombreros de todas clases y formas.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Fijen la atención los consumidores en los productas de nuestra fábrica. Grandes rebajas a los almacenistas.

## VINO DE PEPTONA ORTEGA

#### Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso de España, da tonacidad al estómago y facilita a digestión. Es indispensable a los convalementes y personas débiles y todos los que pasdezcan de mapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gastrica, catarros intestinales, tisis, consunción, chan lo el estómago no telera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vinode Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche

Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO, 7.-MADRID

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

GRAN ESTABLECIMIENTO

## ARBORIGULTURA Y FLORICULTURA en los Campos Elissos do Lérida

Propietario, D. Francisco Vilal y Collina. - Conisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérila, proveeder de la Aseciación de Agricultores de España

CULTIVOS ESPECIALES EN GRANDE ESCALA PARA LA EXPORTACIÓN

VIDES AMERICANAS

JEFE ESPECIALISTA EN ESTE RAMO.—Mr. Emile Loubiere

Gran surtido en árboles frutales, de paseo y de adorno, de las clases más superiores y de merito. - Arbustos y Yerbas frutales. - Encaliptus. - Coniferas. - Magnolias. - Camelias. - Arbelillos y Arbustos de hoja permanente, caediza y de flor. -Planteles para recriar y para setos y cordones. -Plantas sarmentosas, trepadoras, de follaje y le flores de a lorno, de maliana temperatura, de Estafa y de aire libre. - Rosales. - Azaleas. - Rholonleadrons. - Cicadoas y Palmas. - Plantas acuaticas. - Herbareas de flor y ornamentales. - Claveles de todas clases. - Plantas de raices tabreculas is y Condia; to Arc. -Sanillus de tolis clases y cuanto abraza la jar linerta. - Li die fiertes rientis, pliant bectel.

Transporto en tarifa especial por tolas las lineas férreas de España. Preclos econó nicos

BEPRESENTANTE EN SALAMANCA-D. JUSTO LOPEZ, SAN JULIAN, 8, 2.º

O con ACCIONES ú OBLIGACIONES CUALQUIERAS REN-TAS FRANCESAS 6 EXTRANJERAS. Para todos informes escribir al Señor DIRECTOR DEL MARCHÉ DE LA BOURSE PARIS, 26, Rue des Martyrs, 26, PARIS



COMERCIO DE PAÑOS

## ELADIO SÁNCHEZ ANGOSO

(junto al correo)

31 Plaza Mayor 31

En esta casa se continúa la venta de generos en el ramo de panería y embozos última novedad á precios sumamente económicos como de costambre tiene acreditado.

También se admiten encargos de prendas á la medida.

Muchos pocos es mi lema.

RELOJERIA Y ÓPTICA

#### ADOLFO WINCER

Se venden teléfonos y timbres eléctricos; se colocan con garantía.

Anteojos larga vista; gemelos de teatro y de campaña; barómetros aneroides à la altura de Salamanca, Termómetros de todas clases; lupas: cuenta hilos. Especialidad en gafas y lentes con cristales de roca de primera; concaves: convexes y periscópicos, etc. Se gradúa la vista por medio del opto metro.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

7, Rúa, 7

¡ATENCION! TIENDA DE OMESTIBLES

Calle de Quintana

Paquetes de almidón para punchar en preciosas cajitas, á perra chica.-Pasta luminosa para encender la lumbre, sin necesidad de fuego ni soplete, à 10 céntimos, las doce porciones.—Chocolates, desde 5 reales en adelante con una servilleta adamascada.

e hacen toda clase de prendas de vestir con gusto, elegancia y economía en la plaza de La Libertad, núm. 13.

#### PEDRO BLANCO RELOJERO 45, Plaza Mayor, 45

SALAMANCA

En esta acreditada relojería se encuentran con profusión todo lo concerniente à su ramo, en la seguridad que es la más surtida y en la que con más ventajas y confianza se puede comprar.

Se hacen toda clase de composturas por difficiles que sean, respondiendo del buen éxito de las mismas.

Pongo en conocimiento de todos los Ayuntamientos, especialmente, que siempre he veni lo dedicándome à la instalación de relojes de torre, casas de campo, fábricas y talleres, contando con casas extranjeras para dicho fin.

Sent to the sent to be